PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE DOCENTES REGULARES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR <u>TECNOLÓGICO DE LA REGIÓN MOQUEGUA</u>

CUADRO DE ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

IESTP "ALIANZA RENOVADA ICHUÑA BÉLGICA DE LA EVALUACIÓN DE CURRICULAR - 2019

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE EXPEDIENTE Y MOTIVO DE RECLAMO	ABSOLUCIÓN DE RECLAMO
01	Cutipa Chambilla Nora Yolanda	Expediente N° 02209 – 2019 de con 14 folios de reclamo a resultados parciales sobre experiencia laboral de 2 años.	Se absolvió el reclamo declarándole apto su postulación por acreditar la experiencia de dos años con boletas de pago de remuneraciones y recibos de honorarios electrónico.
02	Cuela Chambilla Wilfredo	Expediente N° 02233 – 2019 de con 20 folios de reclamo a resultados parciales sobre experiencia laboral de 2 años.	Se absolvió el reclamo declarándole apto su postulación por acreditar la experiencia de dos años con Resoluciones Directorales, Contrato de Locación de Servicio y boletas de pago de remuneraciones.
03	Pandia Humpire Fabricio Pablo	Expediente N° 02260 – 2019 de con 2 folios de reclamo al contendor.	Se absolvió el reclamo declarándole improcedente por que no corresponde a esta etapa.
04	Istaña Ventura Marco Augusto	Expediente N° 02261 – 2019 de con 9 folios de reclamo a resultados parciales sobre experiencia laboral de 2 años.	Se absolvió el reclamo declarándole apto su postulación por acreditar la experiencia de dos años con Declaración Jurada Notarial de los Certificados de trabajo presentado en la Ficha de inscripción electrónica.
05	Nina Condori Gilmer Jesús	Expediente N° 02271 – 2019 de con 2 folios.	La comisión <u>no dio lugar a trámite</u> los reclamos formulados el día 07 de marzo del presente año, por estar fuera del plazo conforme al numeral 7.2.6.1 de la RM. N°- 2018 – MINEDU
06	Yucra Mamani Alex Wilson con	Expediente N° 02300 – 2019 de 12 folios.	La comisión <u>no dio lugar a trámite</u> los reclamos formulados el día 07 de marzo del presente año, por estar fuera del plazo conforme al numeral 7.2.6.1 de la RM. N°- 2018 – MINEDU

La comisión

Moquegua, 07 de marzo del 2019